

DOCUMENTO EDICTOS Y PUBLICACIONES	ÓRGANO URBANISMO	REFERENCIA A03-2026000004
Código Seguro de Verificación: b7763210-a44d-4b14-b3a5-d311154fcb7 Origen: Administración Identificador documento: ES_L01030149_2026_26014787 Fecha de impresión: 29/07/2026 10:01:19 Página 1 de 1	FIRMAS 1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/07/2026 09:49	



Excmo. Ayuntamiento de Alicante



EDICTO

A los efectos de los artículos 55.1 de la Ley 6/2014, de 25 de julio, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunidad Valenciana, se hace saber que ha sido solicitada autorización para establecer y ejercer la actividad de:

- TITULAR: IBERIA TECH RECYCLING SL
- ACTIVIDAD: ALMACENAMIENTO Y VALORIZACIÓN DE RESIUDOS NO PELIGROSOS Y PELIGROSOS (INCLUSIVE RAEE)
- EMPLAZAMIENTO: Pol. Ind. Pla de la Vallonga, C/ Bonanza nº 19
- INSTALACIÓN MECÁNICA:
- EXPEDIENTE NÚMERO: A03-2026000004

En su virtud, se ha instruido el expediente administrativo reseñado, junto con el Estudio de Impacto Ambiental, que se encuentra para su consulta en la Oficina de Información Urbanística sita en la Plaza. Ayuntamiento, nº. 5.

<https://www.alicante.es/docs/urbanismo/licencias/a0320264proyectotecnico.pdf>

<https://www.alicante.es/docs/urbanismo/licencias/a0320264dictamenambiental.pdf>

Lo que antecede se hace público para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan formular, por escrito, las alegaciones que estimen pertinentes en el plazo de **treinta días** a contar desde la fecha de publicación del presente edicto.